

El Estatuto de Cataluña

Muy en breve estará Cataluña regida por el Estatuto votado en las que parecen permanentes Cortes Constituyentes. Todos cuantos prepararon la revolución y estatuyeron la República, tenían como promiso y voluntad, la más decidida, para votar el Estatuto catalán, porque, no en balde, se estableció en San Sebastián el pacto «do ut des», que atrajo a todas las izquierdas catalanas a la colaboración revolucionaria para dar al traste con el régimen monárquico y establecer el republicano. Las prendas comprometidas y tramitadas entre las izquierdas contrarías fueron: los revolucionarios, para ofrecerse al izquierdismo catalán, se ofrecieron el Estatuto aprobado en las Cortes; y los catalanes izquierdistas acuden, con su apoyo, a la revolución para conseguir la proclamación de la República.

El fin propuesto fue conseguir el establecimiento de la República, el triunfo de la revolución; importándose un ardor a los revolucionarios la trascendencia de lo que se comprometía. Y este acto, tan trascendente para España, se concretó, en cuanto a la proposición y sostenimiento del Estatuto, en los diputados catalanes que componen la Esquerda catalana; ya bastante conocidos.

Los mismos regionalistas catalanes, que no son tradicionalistas, y por ende, han prescindido o repugnado los verdaderos fundamentos históricos que estrictamente las justas reivindicaciones regionales no son aptos para articular y sostener un Estatuto porvenoso para Cataluña sin dañar a las demás regiones españolas. De ahí el papel secundario o actuación de remolque que han ejercitado, en las Cortes, los contados diputados catalanistas que por el sentido tan amplio que se da, de presente, a las derechas, son excluidos de las izquierdas.

Anómalo es, como falta de consecuencia, que, quienes se fundan en el orden político propugnado por el federalismo, avancen bandera regionalista; porque el espíritu liberal fué especialmente unificador y centralista, arrancando a las regiones lo que fué suyo, en justicia; ya por conquista ya por merecimientos. Como los que pertenecen a aquel sistema—menos aun los plenamente izquierdistas—van a engendrar y defender un Estatuto regional que convenga a las regiones sin dañar a España?

Cuanto tradicionalmente se concedió a las regiones y se conservó al establecerse la unidad patria española, tuvo

un fundamento que reprochan los regionalistas que pertenecen a la escuela liberal y que odian los revolucionarios: el espiritualismo católico que fué la causa verdadera y eficiente de la formación nacional bajo el justo y paternal gobierno de los Reyes Católicos.

Fuera del orden histórico-jurídico tradicional, no existen fundamentos, como esbozado queda, sobre los cuales se pueda establecer un régimen estatutario para Cataluña, como para cualquiera otra región española. En las persecuciones catalanistas, anteriores al presente Estatuto de los de la Izquierda revolucionaria, hubo, como en la acción presente de esta, afán de proselitismo. Las elecciones se hicieron con la bandera desplegada de un regionalismo «suu generis». En el programa de ese regionalismo, existían los propios errores aplicables al gobierno más o menos amplio de Cataluña, que existían en los partidos parlamentarios para el régimen de España. Las organizaciones regionalistas (no las tradicionalistas) catalanas tuvieron poder, pujanza, influencia y dominio porque las masas sociales, sin fijeza doctrinal que recibían y aceptaban, de los dirigentes, el señuelo que estos manejaban, apoyaban a aquellos buscando un mero provecho útil en el sentido económico; propósito poco subsistente y durable, por faltar el fundamento inconvencible.

Los de la Esquerda catalana han tenido el apoyo propio suyo, el de los revolucionarios; y, además de este, el de esa masa inconstante y movetida por carecer de principios fundamentales verdaderos. De esta masa, creemos, o estamos muy equivocados, que falta, o fallará, un buen contingente que repudia a la Esquerda. Y llegará, en su totalidad, a repudiar a esta.

No podemos negar que, en las derechas, que tienen ya una amplitud de límites casi desconocidos, ha habido elementos que han defendido el Estatuto, sin escrúpulos, y hasta en TORNOS que no podemos aprobar; lejos de ello. Destacan los tradicionalistas, hoy todos unidos y organizados en una gran Comunidad, los cuales vienen sosteniendo, con una permanencia admirable, sin utilizarlo como recurso para obtener satisfacción de ambiciones, un programa doctrinal ético, jurídico e histórico que merece, cuando menos, ser conocido en sus fundamentos filosóficos, de Derecho político y de raigambre histórico-tradicional.

S. CARRASCO.

Después de la suspensión y multa

El día 19 un virtuoso sacerdote entregó en nuestra Administración, tres pesetas como donativo.

El 21 otro señor y venerable sacerdote una peseta.

El 20 una entusiasta propagandista en unión de una señora muy amante de los periódicos católicos, hicieron CINCO suscripciones a EL CASTELLANO.

El 20, un reverendo sacerdote, doce pesetas.

El 22, un muy respetable religioso que reside en Cataluña, VEINTE pesetas.

La mayor parte de los anunciantes de UN MODO COMPLETAMENTE ESPONTANEO, nos ha pedido se les pasen los recibos por todo el tiempo que duró la suspensión del periódico, como si hubieran sido publicados.

Esta es la respuesta más digna y eficaz a las suspensiones y sanciones arbitrarias, que solo tuvieron por fin ayudar a la Prensa periódica limpia y quitarse los que mandan, de encima, cuanto les estorba verdaderamente. Quedamos sumamente agradecidos a esas almas buenas.

Universidad Pontificia de San Jerónimo

CURSO ACADÉMICO DE 1932-1933.

Los exámenes de ingreso y de incorporación de los tres primeros años de Latinitad, tendrán lugar en la Universidad Pontificia de San Jerónimo los días 27, 28 y 29 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde. En dichos días se verificarán exámenes extraordinarios de prueba de curso, de once de la mañana a una de la tarde.

Las solicitudes de los alumnos que en el próximo curso académico deseen ingresar por primera vez interinos en San Jerónimo o San José, se dirigirán al Sr. Arzobispo, acompañados de un certificado médico en que se haga constar que no padecen enfermedad crónica ni contagiosa, y que están vacunados.

La matrícula oficial estará abierta todos los días laborables hasta el día 2 de octubre.

Todos los alumnos matriculados permanecerán en el respectivo Seminario el día 1.º de octubre y la apertura de curso tendrá lugar, con la solemnidad acostumbrada, el domingo día 2, a las diez y media de la mañana, con asistencia de los Colegios de doctores, Claustro de Profesores y todos los alumnos matriculados. El mismo día comenzarán los Santos ejercicios, que durarán hasta el día 10 por la mañana.

Esta tarde, a las seis, se reunirán en el despacho del gobernador civil, con este señor, el alcalde accidental, el presidente de la Diputación provincial y algunos diputados y concejales para tratar de los actos que en honor de los visitantes se han de celebrar en esta ciudad.

Llamamiento del extranjero

El día de San Francisco de Asís declarado fiesta internacional de las Sociedades Protectoras de Animales y Plantas

España, sede y apoteosis, con Rusia, del poderío izquierdista, ha recibido nuevo llamamiento del extranjero, digno, no solo de meditación y aplauso, sino también de difusión, imitación y cumplimiento.

El día de San Francisco de Asís, 4 de Octubre, fué oficialmente declarado fiesta para las Sociedades Protectoras de Animales y Plantas de todo el mundo y el «Bureau» internacional de París «Des Sociétés de protection aux animaux et d'antivivisección», invita a la conmemoración de la fiesta.

La idea «de aprovechar el día de San Francisco para hacer actos de propaganda a favor de los animales y plantas fué de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras cuando con ocasión de la llamada «Semana de bondad», celebrada en los días 1 al 7 de octubre de 1926, hubo de celebrar más de 30 actos públicos entre los que destacó el «Homenaje a la madre», verificado el 4, día de San Francisco, con éxito extraordinario.

En 1930, varias Sociedades protestantes inglesas propusieron se dedicase el día de San Francisco, como fiesta internacional de todos los amigos de los animales y plantas, y, en el Congreso Internacional de Sociedades Protectoras de Animales celebrada en Florencia, el mes de mayo de 1931, se acordó por todos los delegados celebrar todos los años, en todo el mundo, actos de propaganda zoológica el día 4 de Octubre.

A virtud de tal acuerdo internacional, el «Bureau» de París, ya citado, ha dirigido una circular firmada por el Presidente M. Friry y por la Tesorera Secretaría Mlle. Liebkich a la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas (sección de Madrid) y esta a la Sociedad de los Amigos del Arbol de Burgos, perteneciente a dicha Federación, que nos ha sido facilitada por su Presidente el abogado del Ilustre Colegio de esta capital don Amancio Blanco Díez, y que dice:

En vista de la crisis económica internacional, se han visto obligados a desistir de la celebración del Congreso Internacional de Sociedades Protectoras que habían acordado en Alemania el próximo Octubre.

Sin embargo, con el objeto de no dejar pasar este año sin ningún acto importante a favor de la Zoológica, se permiten proponer a todas las Sociedades Protectoras que celebren, con el mayor entusiasmo posible, la fiesta de San Francisco de Asís, el día 4 de Octubre. Por lo tanto, desean hacer la recomendación siguiente, para que en todos los países se celebren, al mismo tiempo actos de cultura y humanitarios como propaganda de sus generosos ideales.

1.º Suplicar, cuanto antes, a los sacerdotes de las diversas religiones (católicos, protestantes, israelitas, reformistas, mahometanos), etc., para que inviten a sus fieles respectivos a que consagren su correspondiente fiesta semanal, del 2 al 9 de Octubre, a la memoria de San Francisco de Asís, y a que prediquen en sus templos sobre los pasajes zoológicos de los Santos Evangelios exhortando a los fieles a tratar con dulzura a nuestros hermanos menores.

2.º Organizar, a ser posible, el 4 de Octubre, un acto público, donde se pronuncien discursos de tendencia zoológica.

En estos actos deberán observarse o venderse, tarjetas postales con la imagen del Santo y con reproducciones del Himno al Sol de Seráfico Patriarca, folletos de propaganda, etc., a beneficio y propaganda de las Sociedades protectoras.

Los protectores deberán ese día ostentar el emblema de sus Sociedades respectivas, haciendo demostración pública de sus sentimientos zoológicos.

He aquí el nuevo alocución dado por el extranjero en la puerta espiritual de España.

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el Vademecum de la Acción Católica, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'80 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título La Acción Católica y la política.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

¡¡Escuela laica!!

«Mientras el que enseña, no falte a las prescripciones de la moral y no infrinja la leyes, el Poder público tiene el deber de respetarlas»

RUIZ ZORRILLA (Republicano)

Témible es el poder de esa Secta, tan cínicamente arjera y desaprensiva como es la Masonería, que aliada siempre al capitalismo judío y los profesionales, del motín, desgraciadamente desde hace años tiene clavadas sus garras sobre España y desarrollo sus tenebrosas maniobras sin cesar.

Unas veces sin disimulo alguno, y otras manipulando en las sombras, las Sectas han conseguido orientar y dirigir la enseñanza española. Cincuenta años dedicados por las Logias, a infiltrarse primero y a dirigir después, separando con mano implacable a los elementos inadaptables, dieron por fin el resultado de dominio absoluto por las Sectas de la enseñanza.

Peró, ¿qué es la escuela única? La mayoría de los españoles lo desconocen. Han oído hablar de ello. Saben que es la enseñanza que tiene a su cargo el Estado. Pero desconocen su PROGRAMA, sus ASPIRACIONES y sus PELIGROS.

Esta escuela única, desechada por todas las naciones civilizadas, e incluso por la misma Convención del año 1792, es la que disfrutamos ahora en España. Gozamos de una anticuada doctrina, de la que la realidad de otras naciones nos evidencia el fracaso, mostrándonos la pluralidad de las escuelas como un hecho que se impone a sentimientos puramente sectarios.

Las tres clases de enseñanza conocidas—primaria, secundaria y superior—son las que la escuela unificada denomina de «primero, segundo y tercer grado».

El primer grado es el de la escuela elemental, obligada para todos los niños desde los seis años.

Esta es la estación de salida. Igual para todos. Todos los niños en un mismo local. Con un mismo maestro. Con un mismo programa. En unos mismos bancos. Pero los años pasan, y el niño llega a la edad de doce años: ES NECESARIO SABER QUIEN HA DE PASAR A LA ENSEÑANZA DE SEGUNDO GRADO: se realiza la selección: pasan los selectos. Los demás, los fracasados, los ineptos terminarán con algunos conocimientos complementarios.

La igualdad, esa ajetreada palabra, expira con la escuela elemental. Ya en la selección se abre un abismo entre los adolescentes por desigualdad de inteligencia, quizás más injusto que el ocasionado por diferencias de nacimiento o de fortuna, porque el artificio principal de la selección es el maestro, y para que sus selecciones fuesen justas, era necesario que tuviese identidad absoluta en sus normas, identidad absoluta en su criterio, y voluntad firme de cumplir con su deber.

Es esto posible, tratándose de individuos distintos para seleccionar, cada cual con su criterio, con su conciencia, con sus afectos, con sus pasiones y con su ideario?...

Supongamos que los clasificadores sean solamente 10.000. ¿Es posible que TODOS tengan el mismo criterio? No. Nadie se atrevería a responder ni siquiera de cincuenta, y si se podrían vaciarlos de antemano graves desaciertos.

Los defensores de la escuela única, quieren destruir las fronteras que separan unas clases de otras y LEVANTAN OTRA MAYOR ENTRE ILUSTRADOS E INCAPACITADOS, CON MARCA OFICIAL DEL ESTADO.

Peró escuela única no significa solo desigualdad. Escuela única es sinónimo de laicismo y monopolio. Laicismo porque lo único que persigue la escuela única es ac-

¡¡Escuela única!!

barr con las escuelas confesionales y arrancarle a Dios de la conciencia del niño, desde el momento en que la neutralidad en el dominio de la escuela, es una gran falsedad, es una mentira, porque NO EXISTE. La escuela no son esos cuatro muros con techo y pavimento. En la escuela se encuentra sobre todo un maestro: un hombre culto que en ella enseña; y no puede concebirse a un maestro inteligente y sincero, que no piense nada sobre el origen, evolución y finalidad del mundo y de la vida; que no piense nada acerca de Dios; o que discutiendo bien o mal sobre estos grandes misterios, que son los que hay de más íntimo para el alma y de más importancia para la Historia, tenga el triste valor de no decir nada, o reducirse al papel de una máquina habladora, sin alma y sin vida.

EL MAESTRO QUE PRETENDE SER NEUTRO. NO ES MAESTRO. O DESDE EL MOMENTO EN QUE SEA MAESTRO DEJA DE SER NEUTRO.

El laicismo es un ataque, nunca un respeto a la conciencia del niño y del maestro, porque ningún hombre que piensa es neutro.

El Estado puede estimular, puede favorecer, pero nunca PUEDE emplear la coacción, para sacar fruto de la capacidad intelectual de sus súbditos y mucho menos despojar a los padres del derecho primordial que en la enseñanza de sus hijos tienen: derecho que es la natural consecuencia de los deberes que les impone la ley divina, la natural y la civil.

El monopolio que los defensores de la escuela única quieren implantar, es un monstruoso atentado al derecho de la familia de educar sus hijos en escuelas católicas y de no permitir que se asesine el alma de sus hijos con la enseñanza de la escuela laica.

«LA ESCUELA SIN DIOS ES UNA INSIGNIFICANTE MITILACION DEL ENTENDIMIENTO EN LO QUE TIENE DE MAS IDEAL Y EXCELSO».

La escuela única es una tiranía y una dictadura que ningún espíritu selecto puede aprobar.

El Estado español quiere imponer a todos los ciudadanos, su confesionalidad laica y atea, para destruir la religión católica y desterrar la idea de Dios de la sociedad.

No ha mucho ya dijo don Marcelino Domingo «QUE LA LEY DE INSTRUCCION PUBLICA NO PUEDE TENER MAS QUE UNA FINALIDAD: INSTITUIR LA ESCUELA UNICA EN ESPAÑA».

Don Marcelino es una mentalidad, que en materia de enseñanza procede de la escuela filosófica del siglo XVIII: Rousseau, Danton etc., y con esta concepción ideológica nos presenta como solución al problema de la enseñanza «LA ESCUELA UNICA! Le subyuga aquella concepción napoleónica del Estado que ya han suprimido de sus Constituciones pueblos de gran aliento liberal.

El señor Domingo HA COPIADO LOS PLANES ESTATALES DE NAPOLEON alegando en defensa del tiránico monopolio que hay que aprovechar los talentos de las clases humildes.

QUIEN TIENE INTELIGENCIA Y APTITUD, ASCIENDE A LAS ALTURAS DEL ESTADO SIN NECESIDAD DE ESCUELA UNICA.

Olvida el Estado español aquellas palabras del gran Menéndez Pelayo: «un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos su cultura intelectual y artística, un pueblo viejo no puede renunciar a la suya propia sin caer en una segunda infancia muy próxima a la imbecilidad senil».

José M.ª de Lemus Díaz-Caldorón, Estudiante de derecho y Filsofía.

Se vende papel blanco para envolver

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustren con Allrón.

Convocatoria

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID—CURSILLOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO.

Los cursillistas de las provincias de Burgos, Santander y Valladolid, comparcerán el día 5 de octubre, en salón de quintas de la Casa Consistorial, de Valladolid, para comenzar la tercera parte de las pruebas de selección.

Los cursillistas de Burgos y Santander harán su presentación a las nueve y media de la mañana y los de Valladolid a las tres y media de la tarde.

Los cursillistas que no comparezcan serán eliminados definitivamente.

Valladolid 24 septiembre 1932.—El presidente del Tribunal, Emilio Alarcos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en esta provincia. Burgos 24 septiembre 1932.—El presidente del Tribunal provincial, Rafael Ferrer.

Notas municipales

Por la Alcaldía han sido mudados. Con 50 pesetas, una joven por pintar varios feteros inmorales, en las paredes de las escaleras de una casa; a 25 cada uno, dos individuos por apagar varias farolas del alumbrado público, en la calle de los Afareros y un transeunte por impedir la caridad pública, encontrándose en estado de embriaguez y promover escándalo en el paseo del Empeinado.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 y 4

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

Artistas noveles

Han quedado definitivamente instaladas en Madrid, las oficinas de la Sociedad Española del Rememitorio Artístico, antes de Artistas Noveles, Avenida de Pi y Margall, 7, piso principal A., departamento número cuatro, donde se a.enderá diariamente de cinco a nueve de la tarde, a los socios y demás personas que simpatizan con el desarrollo de las actividades de esta entidad.

En fecha próxima se convocará a un acuerdo general, que abarcará las manifestaciones artísticas de mayor interés en literatura, teatro, música, cinematografía, periodismo y artes plásticas.

Los escritores y artistas que deseen ingresar a esta Sociedad pueden enviar su adhesión y solicitar en reglamento por carta dirigida al secretario general.

TRIBUNALES

Señalamientos para el 26. AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, seguida contra Gil Delgado Serna, sobre lesiones. Abogado, licenciado Arnáiz; procurador, señor Santamaría; ponente, señor Villar; Secretaría del licenciado F. Soto.

—P.e to procedente del Juzgado de Bilbao, sobre reclamación de alimentos, seguido entre don Federico Jermo con don Francisco FJermo, Abogados, licenciados Los tall y Alfaro; procuradores, señores Nebreda y Herrero; ponente, señor Medina; Secretaría del licenciado señor Menga.

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. Izquierda Antes Plazuela del Arzobispo

Colegio de PP. Dominicos

1.º y 2.º ENSEÑANZA PENSION 675 PESETAS

Santa María de Nieva, -- Segovia

ODONTOLOGO Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

Del Gobierno Civil

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Obras públicas, comunicándole que en el Consejo de ministros celebrado el 23, se trató—sin llegar definitivamente a un acuerdo—de los viajes que el presidente de la República proyecta, hacer a Burgos y Palencia, los días 9 y 10 del próximo mes de octubre, a quien acompañará el presidente del Consejo de ministros.

Esta tarde, a las seis, se reunirán en el despacho del gobernador civil, con este señor, el alcalde accidental, el presidente de la Diputación provincial y algunos diputados y concejales para tratar de los actos que en honor de los visitantes se han de celebrar en esta ciudad.

Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontrareis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA Precio del ejemplar 0'30 pesetas > > 100 25'00 > > 1.000 225'00 >

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.— Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO Precio del ejemplar 0'20 pesetas > > 100 15'00 > > 1.000 125'00 >

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pi y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 9 de octubre. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 16 de octubre.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vendidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 6 de octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 13 de octubre inclusive, en la de alhajas y otros efectos

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

La Horra

DE LA VIDA LOCAL

ASALTO DE FINCAS.

El día 22 por la mañana, numerosos obreros y propietarios (57) en su inmensa mayoría de la Casa del Pueblo y radicales-socialistas, asaltaron una finca, propiedad de un extranjero (al frente de la cual está la Comunidad religiosa de H.H. de la Sagrada Familia) y se dedicaron a la siembra de habas en varias tierras que tienen arrendadas a múltiples vecinos de la localidad, tanto obreros como propietarios. Hicieron la siembra durante todo el día. Por la noche se presentaron dos parejas de la Guardia civil, a instancias de una Comisión de arrendatarios que, de un nombre de los demás, solicitaron el concurso de la fuerza, con el fin de que se impusiera la paz ya que los ánimos, a consecuencia del proceder de los referidos asaltantes, se hallaban muy excitados, y en excitación de sucesos desagradables que pudieran ocurrir.

El jefe de la fuerza llamó a los referidos asaltantes, aconsejándoles no continuasen sembrando, por no proceder en justicia, y prometieron ante el jefe de la fuerza y el alcalde accidental (radical-socialista) suspender la fuerza, en vista de estas manifestaciones, se retiró del pueblo, más al día siguiente, 23, continuaron la siembra durante todo el día y al regreso de los asaltantes al pueblo éstos han hecho múltiples manifestaciones poco dignas de apauzo.

No obstante todo esto, los arrendatarios y el pueblo sensato, aun dada la gravedad del caso, han hecho verdadero alarde de cordura y sensatez.

Durante esos dos días referidos no ha habido auxilio de la autoridad local, sintiéndose los 57 individuos dueños de las fincas.

En el día de hoy la primera autoridad de la provincia ha enviado numerosas parejas de la Guardia civil para restablecer el orden. Hay que hacer constar que los concejales de derechas, que constituían la mayoría han sido suspendidos en sus funciones.

La referencia de estos sucesos la debemos a un vecino del pueblo de la Horra.

Exquisitos vinos generosos dulces y secos, a granel Precios económicos

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID, MAYOR, 19, 2.º.

(50 pasos de la puerta del Sol).

DOLORS, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.-Circular sobre depósito de una oveja en el pueblo de La Gallega.

Otra sobre depósito de una yegua en San Pedro Samuel.

Se declara oficialmente extinguida la epizootia de carbunco bacteriano en término de Covarrubias.

Idem la pulmonía contagiosa en término de Covarrubias.

Idem la pulmonía contagiosa en término de Villaverde-Mogina.

Idem la perineumonía contagiosa en Espinosa de los Monteros.

Administración de Rentas públicas.-Repartimiento de las cantidades señaladas a la provincia por la contribución territorial asignada a los municipios respectivos.

Anuncios oficiales.

NUMERO EXTRAORDINARIO.

El 24 se publicó un número extraordinario del «Boletín Oficial», en el que se inserta el Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, regulando la organización local y provincial de Tenedores de Trigo y una circular de la Subsecretaría de dicho Ministerio, dictando reglas para el mejor cumplimiento de los preceptos contenidos en aquel.

Teniendo en cuenta el retraso sufrido este año en la recolección de la cosecha y la imposibilidad de efectuar la declaración de existencias antes de 1.º de octubre, se proroga hasta el 20 del indicado mes.

Colonía a granel desde 2'80 litro Compre en esta casa Polvos y Crema TOKALON Droguería y Perfumería CAMARERO Almirante Bonifaz, número, 15 (Frente al Banco Español de Crédito)

NECESITAMOS REPRESENTANTES para vender a particulares por CATALOGO GENERAL en Burgos y sus pueblos importantes. Intútil sin buenas referencias. Almacenes Rodríguez Apartado de Correos, 261.-MADRID.

JABON CARTAGO finísimo y sin perfume para baño 1 pastilla, 0'75. Caja de 6, 5'75. Depósito: DROGUERIA ORTEGA Antigua calle de la Merced, núm. 4

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el lunes: A las cuatro y media de la tarde, Francés, primer curso.

Diputación Provincial

La Comisión gestora de esta Diputación ha acordado anunciar un concurso para la provisión de tres plazas de médico de guardia del Hospital Provincial con la dotación de 3.000 pesetas anuales cada una, habitación-dormitorio, desayuno, comida y cena del que esté de guardia.

El plazo para la presentación de instancias termina a las trece horas del día 5 de octubre y se dirigirá al señor presidente de la Corporación en papel de la clase 8.a reintegradas con un sello provincial de una peseta y acompañadas de la cédula personal y de los documentos justificativos de méritos y servicios.

Las demás condiciones pueden verse en la secretaría de la Excmo. Diputación.

Burgos 24 de septiembre de 1932.-El presidente, Luis García Lozano.

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

La Proveedor, San Juan, 63

Tres meses gratis OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA LISTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don Suscriptor o lector de . . . El Castellano Domicilio en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro Postal.

Remitido

Burgos 24 de setiembre de 1932. Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío: En contestación al remitido que aparece ayer en el Periódico de su digna dirección sobre mi pregunta en la última sesión del excelentísimo Ayuntamiento con referencia al asunto del Consejo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja; mucho le agradeceré a usted la publicación de las adjuntas líneas.

Con tal motivo se reitera una vez más de usted atmo. s. s. q. e. s. m. PEDRO RODRIGUEZ.

El señor Gallardo (D. Luis), que que por el mero hecho de ser Vocal asociado llegó a ser Alcalde de la Diputación, por este concepto y según propia declaración, lleva nueve años representando al Excmo. Ayuntamiento en el Consejo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

El, tan conocedor de los preceptos reglamentarios y de los Reglamentos y disposiciones de las Cajas Colaboradoras y, a parecer, con tantas ganas de abandonar el cargo, ya que según manifiesta, reiteradas veces ha presentado su dimisión, (cosa que no puedo dudar, ya que se apoya en actas del Consejo de la Caja, etc.) se contradice manifiestamente, pues parece desprenderse de la lectura de ésta total del escrito que no le pudo abandonar, y él mismo indica que si bien el cargo de Vocal es de duración ilimitada, serán renovados CUANDO LAS ENTIDADES REPRESENTADAS HICIERAN NUEVA DESIGNACION.

¿Es que esas dimisiones que presentó reiteradamente en la Caja, no pudo efectuar ni una sola vez ante el Ayuntamiento, que es quien le había conferido el mandato y en cuyo caso esta entidad hubiere podido aceptar la dimisión y nombrar su sustituto?

¿Dice este precepto reglamentario o alguno otro por los que se rigen las Cajas Colaboradoras, que éstas no podrán aceptar las dimisiones que presenten sus Consejeros o que no puedan ponerlas en conocimiento de las Entidades que los nombraron?

¿Y si yo no hubiese pedido la dimisión del señor Gallardo y la Caja no le aceptaba las dimisiones ni las ponía en conocimiento del excelentísimo Ayuntamiento, quiere indicarme este señor que medio tenía él mismo para sustituirlo?

He de hacer constar en primer término que jamás empleé la descortesía en mis actuaciones tanto públicas como privadas y si se hubiese tomado el señor Gallardo la molestia de informarse ampliamente de cómo expliqué mi pregunta, hubiera averiguado que mis primeras frases fueron las de «salvando por mi parte toda la consideración que me merece el señor Gallardo y creyendo interpretar el sentir de varios o todos los señores concejales, ruego al señor Alcalde que oficie a la Dirección de la Caja que el señor Gallardo no puede seguir representando en el Consejo de la misma al Excmo. Ayuntamiento, y otra al señor Gallardo para que presente su dimisión.» Es descortesía gravísima de un acuerdo que puede tomar el Excmo. Ayuntamiento con referencia a un cargo que del mismo ostenta?

No ignoro que el cargo es completamente gratuito y le ruego «deje al diablo en paz», y yo me congratulo de que por esta mi intervención haya podido facilitar al señor Gallardo el camino para salir de Consejo de la Caja, que desde hace tantos años lo estaba deseando.

Y le doy en nombre propio y también en el mío, que pueda representar públicamente como concejal socialista, las más expresivas gracias por los abrumadores trabajos realizados durante su mandato, al celebrar sesiones interminables, hasta domingos y todo, pues no desconozco los esfuerzos que se necesitan realizar para asistir durante unas horas a dos Consejos anuales, de duración el que más de dos días, y a unas cuantas Comisiones Ejecutivas en que generalmente se empleará poco tiempo, y asimismo por la eficaz defensa de los sagrados intereses de los obreros afiliados al régimen de retiros.

No he tenido otros motivos, señor Gallardo, en mi intervención y vuelvo a repetir que sin ninguna animosidad contra usted, que cumpliera mi obligación como socialista al procurar que los organismos oficiales a que yo pertenecía estén en todo momento representados con la legalidad que yo estimo oportuna, para que al cesar en mi cometido no tenga que pensar el poder ser censurado por negligencia u omisión en el mismo.

PEDRO RODRIGUEZ.

VENTA

En pública subasta que tendrá lugar en esta ciudad el día 29 del actual, a las doce horas en la Notaría de don Jose María Hortelano de Vrcullu, referente a un lote de fincas en término de Santibañez Zarzaguda. Titulación y pliego de condiciones en dicha Notaría.

GENEROS DE PUNTO D. H.

Presentamos una bonita colección de ABRIGOS DE ENTRETIEPO en finísimos colores de actualidad A 20 PESETAS Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos. SUCURSAL DE BURGOS: Domingo Hospital

Notas de Sociedad

En atento «Saludo» nos participa el señor Inspector Provincial Veterinario, don Pedro Belinchón Valera, haberse posesionado de su cargo, en el que se nos ofrece, lo que agradecemos correspondiendo a su salud.

VIAJERO DISTINGUIDO.

Procedente de Irún y de paso para Covarrubias, estuvo ayer en Burgos nuestro paisano don Dimas Camarero Marrón, magistrado del Tribunal Supremo y juez especial de los sucesos del día 10 del pasado agosto en Sevilla, acompañado de su distinguida esposa y de su buen amigo el célebre tenor don Miguel Fleta.

Noticias varias

atropellada el día 24 por una bicicleta atropellada esta tarde por una bicicleta la niña de seis años Luisa Arenas, domiciliada en los Plones, 7, resultando con contusiones y erosiones leves en el brazo derecho y antebrazo izquierdo.

Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Casa en venta

La número 29 de la calle de la Paloma.

Informes y condiciones: Sr. Navarres, calle de Gamazo, número 18, Valladolid.

El Tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición a la pensión que otorga la Diputación para estudios de facultad ha acordado señalar el día 3 de Octubre próximo a las tres de la tarde, para la celebración de dichos ejercicios, cuyo programa se inserta en el «Boletín Oficial» fecha de anteaayer.

El lunes 26 del actual, a las cuatro de la tarde, en el Cine Parisiana, se celebrarán los exámenes de actitud de los aspirantes a operadores de cinematógrafo de carácter público, de conformidad con la Circular publicada en el «B. O.» de esta provincia de 15 del corriente.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

El día 24 ha sido asistido en la Casa de Socorro, el niño de 9 años, Antonio de la Fuente, domiciliado en el pueblo de Arcos, de heridas contusas en los dedos meñique, anular y medio de la mano derecha, producidas al atrampearle una máquina segadora en su pueblo.

Peluquería de Señoras

Economía en todos los servicios SANTANDER, núm 4, 2.º piso.

El Gobernador civil ha impuesto 15 pesetas de multa al dueño de un bar, por infracción de la ley del cierre.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc..

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta VENTA EN FARMACIAS

VENTA

En pública subasta que tendrá lugar en esta ciudad el día 29 del actual, a las doce horas en la Notaría de don Jose María Hortelano de Vrcullu, referente a un lote de fincas en término de Santibañez Zarzaguda. Titulación y pliego de condiciones en dicha Notaría.

GENEROS DE PUNTO D. H.

Presentamos una bonita colección de ABRIGOS DE ENTRETIEPO en finísimos colores de actualidad A 20 PESETAS Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos. SUCURSAL DE BURGOS: Domingo Hospital

Encendedores mecánicos

últimos modelos. Domingo de Pablo. PLAZA MAYOR 50. BURGOS.

Notas Religiosas

SAN LESMES.-Novena a la Virgen del Rosario.

Todas las tardes, a las seis exposición, rosario con letanía cantada y sermón; ejercicio de la novena, moiete, solemne reserva y Salve popular.

El día 28: don Mariano Peña Geta, de la Santísima Virgen en el Templo, SAN COSME Y SAN DAMIAN.-Jubileo circular de las 40 horas.

A las nueve, misa con exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la tarde.

Terminará con la bendición y reserva y adoración de las reliquias de los Patronos de la feligresía.

El lunes, segundo día del Jubileo, además de los cultos del domingo por la mañana, habrá vísperas solemnes a las cuatro y media de la tarde; a las seis, rosario y sermón, predicando el señor cura párroco don José Bravo; novena y reserva.

IGLESIA DE VENERABLES.-Novena a San Francisco de Asís, que la Venerable Orden Tercera dedica a su Padre y Fundador.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición estación, corona franciscana, novena sermón por el R. P. «Aniceto de Mondedo», capuchino, bendición y «gogos cantados».

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.-María Concepción de la Torre Pérez, Magdalena García Matea, Luisa Treviño Cosbana, Eusebio de la Fuente Barrera.

Funciones.-Agustín Campesino Tobar, de Villabita, 80 años, Hospital Provincial.

Antonio Marqués García, de La Aguilera, 17 años, Hospital Provincial.

Isabel Guerra López, de Quintanilla Caldeporres, 22 años, Hospital provincial.

Domingo 4Herrero Méndez Bacosta, de Praga (Portugal), 50 años, Hospital provincial.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros contra accidentes.-Seguros de valores.-Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sindirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso 17, 1.º, dicha

Teléfono número 15

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

ARTICULOS REGALOS

IMPENSO SUAVICO

LA COCINA

Presente Plancha

RESIDENCIA CATOLICA FEMENINA ALAMEDA, 7 TELEFONO, 11.237 Fundada en Madrid en el año 1916 y dirigida por Srtas. tituladas. Instalada en lugar de muy fácil comunicación con los centros oficiales :- Local higiénico :- Disciplina basada en la confianza recíproca, que da a la casa un ambiente familiar :- Vigilancia y dirección de acuerdo con los padres y encargados :- Plazas limitadas que aseguran la mayor eficacia en la atención y cuidado de :- las residentes :- Comida sana y abundante :- Pensión 150 pesetas mensuales ACADEMIA PREPARATORIA PARA MAGISTERIO Y BACHILLERATO Pidanse detalles a la Directora

La lámpara OSRAM significa experiencias de muchos años. De ahí su elevado rendimiento luminoso. OSRAM

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de la noche del sábado

MADRID

Nota del ministerio de Estado... Los jubilados y los separados definitivamente en el Cuerpo Diplomático.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO—REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DIPLOMATICOS.

Madrid 24 (4 t).—El ministro de Estado hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Se están realizando los servicios necesarios para la reorganización de los servicios diplomáticos, interpretando el decreto aprobado por las Cortes el día 9 de septiembre y usando de las facultades en él concedidas.

Como es notorio, los casos observados de hostilidad a la República son poco frecuentes y para estos será aplicada la ley de 10 de agosto sobre separación definitiva de los servicios.

Desde luego todos aquellos que al advenimiento del nuevo régimen pidieron la excedencia, serán jubilados y algunos que estuvieron especialmente al servicio del Rey se han separado.

Entre los jubilados los hay que están cumpliendo servicio activo al frente de sus legaciones y los hay que están disponibles cobrando sus emolumentos y con la posibilidad de volver al cargo.

Las jubilaciones no se han estudiado más que en parte. La labor seguirá y se acordarán otras en la parte que falta por estudiar.

Estas separaciones son penosas para el ministro, pero sabe muy bien que tiene que cumplir con su deber en pro del servicio de la República.

el orden internacional, como ha de hacerse en otros órdenes de la vida interior. Hay que modernizar nuestras representaciones a semejanza de lo que se ha hecho en otros países.

También habrá algún movimiento de personal dentro de la casa. Así, cesará don José Rojas en el cargo de director de los servicios generales muy importantes porque en ellos se lleva todo lo referente a personal y en los que el señor Rojas ha realizado un trabajo meritorio.

Estudio también otro decreto sobre la preparación de los futuros diplomáticos. Los idiomas que exigían eran el francés y el inglés, pero como hay un grupo de jóvenes a quienes se les concedió que, supuesto el francés, pudieran elegir otro idioma, y algunos han elegido el alemán y aun a estos se les concede cierta preferencia por la dificultad de esta lengua, se les respetará esta concesión.

MINISTRO QUE REGRESA.

Madrid 24 (1 t).—Ha regresado a Madrid el ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero.

LAS JUBILACIONES Y SEPARACIONES DEL CUERPO DIPLOMATICO.

Madrid 24 (6 t).—En el ministerio de Estado se ha facilitado la lista de los funcionarios jubilados y separados definitivamente del servicio.

Los jubilados son los siguientes: Embajadores: Alejandro Padilla, Antonio de Falla, duque de Amalú; Francisco Espinosa de los Monteros, Mauricio López Roberts, Cristóbal Fernández Vallín.

Ministros plenipotenciarios de primera clase: Juan Cerdá, José Delgado Olazábal, Silvio Fernández Vallín, Antonio Plá, Cristóbal García Loygorri, duque de Vistahermosa, Antonio Benítez Fernández, Juan Carrillo de Albornoz, Joaquín Ferrán, Juan Fotoix, Pedro Sebastián Erce.

Ministros plenipotenciarios de segunda: Julio de Galarza, José Landeche, Luis del Prado, Carlos López Dóriga, Pablo de Churrucá, Vicente González Arnau, Miguel Ángel de Muguíro, Juan Estrada y Azebal, Eduardo Sáiz Santander, Manuel de la Escosura.

Ministros plenipotenciarios de tercera: Fernando González Contreras, Carlos de la Huerta, Manuel Inclán de la Rasilla, Manuel Añendesalazar, Buenaventura Carro, Francisco Mun y Andreu, Pedro de Igual y Martínez Dabán.

Secretarios de embajada de primera: Fernando Cassani, Luis Rodríguez y Fernández Cueto, Fermán López Robert y Muguíro, conde de Erin.

Secretarios de embajada de segunda: Valentín Díaz Ventalló, Federico Oliván.

Separados definitivamente del servicio, los siguientes: Francisco González Anquera, embajador; Emilio María de Torres, conde de Torres de Mendoza; Vicente González Aguera, Luis Silva y Carrvajal, duque de Miranda; todos secretarios de segunda; Diego Alcaraz Roca de Togores, de tercera; Rafael Romero Ferrer, de segunda; César de Aragón y Carrillo de Albornoz, de segunda.

DESPUES DE LOS SUCEOS DE LA COLONIA

Madrid 24 (6 t).—El juez de Jefe sigue practicando diligencias por los sucesos ocurridos hace unos días en la Colonia de la Princesa, de los que resultó un muerto y otro herido.

Entre los detenidos se encuentra el abogado y director de la Colonia señor Pastor.

Las declaraciones prestadas hasta ahora son contradictorias, pues mientras unas afirman que los disparos partieron de un automóvil ocupado por el señor Pastor, quien se dirigió en el mismo a la Dirección de Seguridad para denunciar los sucesos, las prestadas hoy por los señores Huertas y don José Canalejas, aseguran que el señor Pastor estaba con ellos cuando se registraron los sucesos.

Nueva Academia

Apertura de cursos :-: Primeros de Octubre

BACHILLERATO Y MAGISTERIO CARRERA DE COMERCIO Y CONTABILIDAD para libres y oficiales haciendo para estos últimos compatibles las clases.

INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN Y LATÍN CLASES ESPECIALES por profesorado competente

Preparación para ingreso en el Bachiller y Magisterio

Matrículas e informes: Isla, 25 BURGOS

PROVINCIAS

Animación en Barcelona.--Le cortan la faltriquera con 25'000 pesetas.--Muere sepultado en un pozo. Los vecinos de Escalonilla.

UN EXTRAORDINARIO DE 'LA RABIDA'.

Huelva 24 (1 t).—La Sociedad onubense 'La Colombina', que edita la revista 'La Rábida' ha publicado un número extraordinario para evocar la salida de Cristóbal Colón del Puerto de Paños.

LA ROBAN 25.000 PESETAS

Toledo 24 (6 t).—De Consuegra comunican que durante una procesión y al paso del Cristo de la Vera Cruz, le robaron la faltriquera con la cantidad de 25.000 pesetas a la vecina Minaya Agudo para perpetrar la sustracción de los cortaron las faldas hasta la altura de la faltriquera.

Practicadas 50 detenciones, la mujer robada no reconoció entre ellos al autor del robo.

SE PULTADO EN UN POZO

Lorca 24 (3 t).—Trabajando en el interior de un pozo el vecino Diego Montesinos, se desprendió un enorme bloque del brocal, apasándole y dejándole muerto.

SE ARROJAN POR LAS VENTANAS.

Ferrol 24 (6 t).—Se declaró un violento incendio en la casa número 80 de la calle de San Nicolás; los inquilinos de la misma se arrojaron por las ventanas y tres

vecinos han quedado en situación económica apuradísima.

INTENTAN MARCHAR SOBRE TOLEDO.

Toledo 24 (6 t).—El gobernador comunica que en el pueblo de Escalonilla ha habido un levantamiento de campesinos, que un número de doscientos intentaron marchar sobre la capital.

La Benemérita les salió al paso reduciéndolos.

Se han concentrado numerosas fuerzas.

ATRACO FRUSTRADO

Lorca 24 (6 t).—Se han recibido noticias de un atraco frustrado que intentó realizar un individuo llamado Juan Piñero, contra Antonio Gil, por negarse éste a darle 100 pesetas, que le había pedido insistentemente.

Animación por la entrega del Estatuto.

Barcelona 24 (6 t).—Con motivo de los festejos que van a celebrarse el día de la entrega del Estatuto por el jefe del Gobierno existe gran animación.

Procedente de Palma de Mallorca ha fundado el vapor 'Ciudad de Barcelona' a bordo del cual ha llegado una representación de la Diputación provincial que se dirigió precedida por la sentera al monumento del canceller Casanova, al pie del cual depositaron ramos de flores.

EXTRANJERO

La 68 reunión de la Sociedad de Naciones.

Ginebra 24 (1 t).—La reunión de la Sociedad de Naciones continúa despertando el interés mundial, si ha de juzgarse por el numeroso público que asistió a la sesión inaugural de la 68 reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

En la sesión pública se ocupó el Consejo de las diferencias entre Bolivia y el Paraguay, exponiendo el señor Mattos las gestiones que realizó como presidente en ejercicio de la Sociedad de las Naciones y solicitando la ayuda del Consejo para reglamentar pacíficamente la cuestión.

El Sr. Madariaga refiriéndose a los esfuerzos que se efectúan para mantener la paz solicitó que el Consejo adopte decisiones lo más rápidas posibles para cumplir primeramente su papel de mediador y después para que la opinión pública se dé cuenta de que nada que ocurra entre Estados miembros de la Sociedad de las Naciones es extraño al organismo de Ginebra.

Esta propuesta del delegado español, fué apoyada sin reservas por el señor Boncour y sir John Simon.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

RETIROS Guardia civil.—Pasan a situación de retirados, por edad, dos tenientes coronales, cinco tenientes, entre éstos don Sandalo Navarro Heras (Miranda de Ebro) y dos alféreces, todos del Instituto de la Guardia civil.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD Se conceden 1200 pesetas desde 1.º de octubre, por doce años de empleo entre otros, a don Manuel García de la Rasilla, de la Comandancia de Melilla y don Arturo Menéndez López, al servicio de otros ministerios.

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON JEREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

Quedará muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

Se impacientan los niños y creí que olvidabas... Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros? Con el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. Media JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MOJERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS Se vende papel para envolver

Colegio de los Sagrados Corazones MIRANDA DE EBRO Bachiller - Comercio - Lenguas Profesorado titulado en conformidad con las leyes vigentes ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FARMACIA Y LABORATORIO Leopoldo García G. Rebollo Plaza de Vega BURGOS Preparación de toda clase de inyectables según las fórmulas que deseen los señores médicos

TIRO AL BLANCO La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

YA LLEGARON Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad. Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre. SASTRERIA Elias López Marcos ESPOLON, 8

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

De nuestra edición de mediodía

La jornada deportiva de ayer

Los campeonatos regionales de fútbol

Madrid 26.—Ayer se rompió de cimiento el fuego en todas las regiones futbolísticas, pues en todas partes se celebraron partidos de fútbol correspondientes a los torneos oficiales.

Asturias.—En Gijón el Club Gijón jugó contra el Stadium de Avilés, al que derrotó por cinco tantos a cero. El resultado fue inesperado ya que el Stadium de Avilés es superior al Club Gijón. La causa de la derrota fue que los avilesinos jugaron la mayor parte del tiempo con nueve jugadores por lesiones de sus elementos. En el primer tiempo los gijoneses obtuvieron un tanto y los cuatro restantes en la segunda parte por medio de Jaime Zaca, Avilés y un defensa avilesino en su propia meta.

Cantabria.—En Torrelavega el titular derrotó por dos tantos a cero al Eclipse. El torneo regional de Cantabria apenas se interesa a los aficionados por la flojedad de los equipos.

En Palencia perdió el Tetuán de Santander ante el titular por tres tantos a uno. Primeramente marcaron sus dos tantos los palentinos por medio de Sergio. Ortaño marcó el tanto de los sanderineros y Torobio en el segundo tiempo el tercer tanto que afianzaba el tanto de los palentinos.

Castilla Sur.—En Madrid el Athletic derrotó al Nacional por un tanto a cero. La potente línea delantera atlética se estrelló ante la buena actuación del trió defensivo del nacional. El único gol lo marcaron los atléticos a los quince minutos del primer tiempo por medio de Losada.

En Sevilla, el titular derrotó al Madrid por un tanto a cero. A los campeones de la Liga se les lesionó Ordóñez, que jugaba de medio centro y tuvo que ocupar el medio ala y como les faltó la línea central, se vino abajo el conjunto que fue dominado por los andaluces. El único tanto lo marcó Braceño al rematar un saque de esquina.

En Valladolid jugaron el sábado el Valladolid y el Betis de Sevilla, que empataron a un tanto.

Cataluña.—En Barcelona el Club titular batió al Badalona por cuatro tantos a dos. El partido careció de interés por la superioridad de los azulgranas. En el primer tiempo marcaron Samitier y Gobiuru y el badalonista Campañada. En la continuación Gobiuru y Ramón consiguieron los terce-

ro y cuarto tantos y Campañada el segundo del Badalona.

El Martinec perdió en su campo por el Palatrugell, por tres tantos a uno.

El encuentro de más importancia de la jornada catalana era el partido Español-Sabadell, que se resolvió favorablemente para el Club españolista por dos tantos a cero, que fueron marcados por Solé y Juve. La Superioridad del Español fue absoluta.

En el campo de Santiago el Sans empató a cero con el Júpiter.

Galicia.—En Orense el Orense perdió con el Unión de Vigo, por tres tantos a uno. Los tantos vigueses fueron obra de Villar, dos y Mella. El tanto orensano fue obra de Reverter.

En el Ferrol se celebró el partido más interesante de la jornada gallega. El Racing local se desahucó del Deportivo de la Coruña por seis tantos a uno. Asistió mucho público. Los coruñeses jugaron bien, pero los ferrolanos les superaron. Marcaron los tantos Ginés, Toralla, Cupons, Miranda, Cupons y Miranda por este orden. El tanto deportivista fue obra de Triana.

En Vigo, el Cefta se desahucó difícilmente del Eirina, de Pontevedra por dos tantos a uno.

Guipúzcoa, Aragón, Navarra.—En Zaragoza el titular fue derrotado por el Donostia por dos tantos a uno. Dominaron los forasteros, que marcaron en el primer tiempo por medio de Marculetá. En el segundo tiempo Aldazábel consiguió dos tantos más.

El tanto del Zaragoza fue obra de Roloso. Resultó lesionado el portero local.

En Tolosa empataron a un tanto el titular y el Osasuna de Pamplona. El tanto tolosano lo marcó Larremendi. El pamplonista fue obra de Bienobas II. Los tantos se marcaron en el segundo tiempo.

En Logroño, el Deportivo, que pasa por un gran momento batió al Unión de Irún, por cinco tantos a dos.

En la primera parte marcaron los riojanos González Calero, y Araujo y el irundinista Azcona. Gámborona se metió un tanto en su propia meta. El quinto gol del Logroño lo marcó Juliá. El otro de Irún fue obra de Leizagui, al rematar un pase.

En Bilbao el Athletic luchó contra el Alavés. Los campeones

de España vencieron por cinco tantos a dos. Marcó primeramente Bata y enseguida Iraragorri. Antes de terminar el tiempo, Chirri consiguió el tercer tanto.

En la segunda parte marcó Sarmientos para el Alavés y después los atléticos Iraragorri dos veces. Cuando acababa el partido, un penalty injusto con que castigó al Athletic lanzado por Euskalduna, fue el segundo tanto de los vitorianos.

En Baracaldo el titular y el Erandio empataron a un tanto.

Murcia.—En Elche el Gimnás-

tica de Cartagena perdió con el Elche por cinco tantos a dos.

En Cartagena el titular batió al Murcia por un tanto a cero que fue conseguido a los 25 minutos por Cayetano. El Murcia jugó desde la mitad del primer tiempo con diez jugadores.

En Murcia el Hércules de Alicante derrotó al Imperial local por cuatro tantos a tres.

Valencia.—En Castellón el Deportivo derrotó al Valencia por tres tantos a cero.

En Valencia el Gimnástico empató a una con el Levante y en Sagunto el Sporting local perdió por cuatro a uno ante el Saguntino.

En Málaga en partido del grupo B del campeonato mancomunado, el Málaga perdió ante el Malagueño por tres tantos a cero.

retera. De Vigo llegaron bomberos, que trabajaron en el salvamento de personas y objetos materiales.

Acudió también el gobernador civil de la provincia, que con las autoridades locales dirigió personalmente la normalización del tráfico. Los automóviles lograron pasar por la calle principal sin incidentes. A las ocho quedó restablecida la normalidad, descendiendo notablemente el nivel de las aguas.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas materiales son muy cuantiosas.

En la comarca se han perdido totalmente las cosechas, quedando arruinadas muchas familias.

LOS APARCEROS SE NIEGAN A ENTREGAR EL 50 POR 100 DE LA COSECHA QUE CORRESPONDE A LOS PROPIETARIOS

Tarragona 26.—Los aparceros de los pueblos de Figuerola, Pla de Cabra y Pulgellat, sin tener presentada demanda de revisión de contratos se niegan a entregar el 50 por 100 de la cosecha que corresponde a los propietarios. Una comisión de éstos ha visitado al gobernador, el cual ha anunciado que enviará Guardia civil para mantener el orden.

HUELGA DE MINEROS

Teruel 26.—En varias minas de carbón de la cuenca de Utrilla se declaró en huelga por cuestión de salarios 150 obreros. Como la huelga es ilegal por no haber sido anunciada conforme previene la ley, se reunió el jurado mixto. A pesar de ello, la huelga persiste y el gobernador ha ordenado la detención del Comité de huelga y la clausura del Sindicato.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO.

Barcelona 26 (12 m).—A las diez y veintidós llegó ayer el tren especial que conducía a Barcelona al jefe del Gobierno, ministros y demás acompañantes.

En la estación esperaban comisiones cívicas y militares. En cuanto paró el tren subieron al brick el presidente de la Generalidad y el Azafra, para saludar al señor Azafra, a los ministros y comisionados que le acompañaban. La afluencia de público era muy grande.

En los andenes de la estación se formó la comitiva. Abrió marcha la guardia municipal y seguían los concejales, diputados de la Generalidad y diputados a Cortes. Detrás iban los ministros de Marina, Agricultura y Hacienda. El ministro de la Gobernación iba acompañado del director de Seguridad y del jefe de la Guardia civil.

En último lugar marchaba el presidente del Consejo con el señor Maciá. Una escuadrilla de aviación escoltaba la comitiva.

El señor Azafra con el señor Maciá subieron al Palacio de la Generalidad y desde el balcón principal presenciaron su desfile.

Luego el señor Maciá pronunció un discurso al micrófono dando la bienvenida al jefe del Gobierno y a sus acompañantes y exhortando a todos a amor a España y a la República con la misma intensidad con que aman las libertades catalanas.

Azaña dijo que el recibimiento tenía todos los caracteres de magnífico y que en todo él se notaba un entusiasmo netamente español.

Luego se celebró una recepción que duró más de una hora.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la recepción oficial en el cuartel general de la división, desfilando los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Entre el general Batet y el señor Azafra se cruzaron los discursos de rúbrica.

En el Palacio Nacional se celebró un concierto en el que actuaron el Orfeo Catalá y la orquesta Casals. A las once tuvo lugar el banquete oficial.

El señor Azafra y los ministros asistieron en el teatro Olimpia a la representación de «Tierra Baja» representada por la compañía de Borrás y Margarita Xirgu.

INCIDENTES EN UNA CORRIDA.

Badajoz 26 (12 m).—Para ayer estaba anunciada una corrida a cargo de «La Serna» y «El Estudiante», pero como comenzó a llover torrencialmente aquellos propusieron al presidente la conveniencia de suspender la corrida. La presidencia se negó y la corrida se celebró con cincuenta minutos de retraso, estando el suelo de la plaza muy rebajado por la lluvia.

Al segundo toro La Serna lo toró descalzo y al brindar tuvo frases despectivas para el presidente y el toro, después de tres avisos, fue retirado al corral.

El otro toro que le correspondió a La Serna también fue retirado.

El Estudiante despachó a los demás bichos.

Durante el cuarto toro un grupo comenzó, desde el exterior de la plaza, a lanzar una lluvia de piedras, teniendo que guarecerse el público en las plateas y en las gradas altas.

La Guardia Civil salió al paso de los revoltosos, haciendo uso de los sables. Entonces se oyó un disparo, hecho al parecer por un guardia municipal, resultando una persona herida.

La Serna fue detenido y multado por las frases despectivas que durante el brindis tuvo para la Presidencia.

PERCANCES EN UNA NOVILLADA

Zaragoza 26 (12 m).—Durante la novillada celebrada ayer ocurrieron varios percances. El diestro Lorenzo Franco se produjo una herida en el ojo derecho con su propio estoque. Un novillo cogió al diestro Ballesteros, causándole una herida grave en un muslo, y el último novillo volvió al otro diestro que resultó con heridas de poca importancia.

EN BARCELONA LUEVE TORREN-CIALMENTE

Barcelona 26 (12 m).—Poco después de la una de la noche descargó una fuerte tormenta y durante toda la mañana ha llovido torrencialmente.

CHOCAN DOS AUTOMOVILES.—TRES MUERTOS

Barcelona 26 (12 m).—En el término del pueblo de Rivas ocurrió el sábado un grave accidente de automóvil que ha costado la vida a tres personas. Cuando marchaba en automóvil don Gaspar Roce, exconcejal y expresidente del Fútbol-Club, acompañado de su esposa, de su hija y de la criada, chocó con otro automóvil que venía en dirección opuesta, cerca del pueblo, siendo tan terrible el choque que el automóvil ocupado por el señor Roce, cayó por un precipicio, resultando muertos dicho señor, su esposa y su hija, y la criada con la fractura de los brazos y piernas.

La catástrofe no fue conocida hasta ayer domingo, a las ocho de la mañana en que un pastor puso el hecho en conocimiento de las autoridades. La criada ha sido hospitalizada en Rivas.

El terrible accidente ha causado en Barcelona gran impresión.

Han sido puestos en libertad diez detenidos por el movimiento de Agosto.—Riña por una partida de mus

DETENIDOS EN LIBERTAD.

Madrid 26 (12 m).—Ayer fueron puestos en libertad diez detenidos por los sucesos del 10 de agosto, y entre ellos los señores Luca de Tena, Vitorica, Jiménez Coronado, Juan Gil y duque de Fernán Núñez.

El ministro de Obras públicas, al enterarse del accidente, se interesó mucho por conocer la marcha de los trabajos que se realizaban para dejar expedita la vía y rogó que se le comunicara inmediatamente la hora exacta a que llegaría el tren a Barcelona para telegrafiarlo a dicha capital.

A ENTREGAR EL ESTATUTO

Madrid 26.—El sábado, a las diez y veintidós minutos de la noche, marchó en tren especial a Barcelona el presidente del Consejo de ministros con el fin de hacer entrega del Estatuto de Cataluña votado por las Cortes. Acompañan al señor Azafra los ministros de la Gobernación, Marina y Hacienda.

El tren especial está compuesto de dos «breaks» de Obras públicas, en los que viajan los miembros del Gobierno y los diputados catalanes. Además forman el tren dos coches de primera clase y el restaurante. En los coches de primera van los diputados que constituyen la Comisión de Estatutos y varios miembros de la Mesa del Congreso. También ocupan literas en los mismos coches representantes de la Prensa, invitados por la Generalidad.

En la estación se supo que se habían desprendido siete vagones que estaban sin locomotora en la estación de Sigüenza, y sin que pudiera evitarse llegaron al apeadero de Matilla, donde chocaron con otro material, resultando varios coches destruidos. A consecuencia de este accidente quedó interrumpida la línea, y por esta razón el tren especial llegará a Barcelona con bastante retraso.

RIRIN POR CUESTIONES DE JUEGO

Madrid 26 (12 m).—En una taberna de la calle de Bravo Murillo se encontraban unos individuos jugando al mus. Por el resultado de una partida se produjo una violenta discusión y ya en la calle se acometieron unos a otros desahucadamente, oyéndose algunos disparos.

Resultaron heridos graves José Lozano y Pedro Fernández.

LOS INQUILINOS DE CASAS PROTESTAN

Madrid 26 (12 m).—En el teatro Victoria se ha celebrado el mitin de inquilinos anunciado. Se censuró por uno de los oradores a los juzgados, que en defensa de los caseros dan carácter retroactivo al decreto de 17 de junio último, y además que resolvían con mucha rapidez los pleitos de desahucio.

El señor López Baeza anunció que pronto se publicará el decreto definitivo sobre arrendamiento de fincas urbanas.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid, Montera, 22. (Se recomienda este hote)

PROVINCIAS

El jefe del Gobierno en Barcelona. Gravísimo accidente de automóvil: tres muertos

UNA TROMBA DE AGUA SOBRE VIGO

Vigo 26.—A las seis de la tarde del sábado descargó sobre Vigo una imponente tempestad de lluvia.

El agua descendió por la pendiente de las calles arrancando pedruscos e inundando las vías más llanas de la población. Las aguas adquirieron altura y penetraron en algunos comercios, causando desperfectos y obligando al personal a suspender sus tareas para dedicarse al achique de agua.

La lluvia torrencial dio lugar a que se interrumpieran muchos servicios del tráfico. Brigadas de obreros estuvieron trabajando sin descanso hasta las diez de la noche, con objeto de retirar el fango acumulado en la vía pública.

DESBORDAMIENTO DEL ALBEDO-SA

Redondela.—A las cuatro de la tarde comenzó a subir de modo alarmante el nivel de las aguas del río Albedosa. La lluvia torrencial que cayó durante todo el día aumentó considerablemente el caudal del río, que se desbordó sobre la villa. Simultáneamente, subió la marea, provocando el desbordamiento del Albedosa e inundando los campos de la vega. La mayoría de las calles de la villa quedaron anegadas, alcanzando el agua gran altura y destruyendo muchas mercancías de los comercios y almacenes. Como por Redondela pasan muchos autobuses de línea quedó interrumpido el servicio, viéndose multitud de coches detenidos en la ca-

COLISIONES ELECTORALES

Sofía 26 (12 m).—Durante las elecciones generales ha habido varios desórdenes.

En una colisión entre agrarios y nacionalistas resultó muerto el secretario nacionalista. Hoy se ha registrado otra colisión resultando un muerto y varios heridos, algunos de gravedad.

SE RECOMIENDA ENCARICADAMENTE A LOS SUSCRIPTORES DE ESTE SEMANARIO, QUE TODOS LOS GIROS QUE HAGAN PARA PAGOS DE SUSCRIPCIÓN O ANUNCIOS, LO HAGAN EXCLUSIVAMENTE A NOMBRE DE EL ADMINISTRADOR, SANTANDER, 10 Y 12, BAJO.

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.



... pues por poco dinero le quedará en perfectas condiciones de uso, llevándole a los grandes talleres de RECAUCHUTADOS CAGIGAS CALLE DE SAN JULIAN N.º 4 BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Pida usted ahora Chimbo.

Se vende coche Hudson, cerrado, magnífico estado, en 3.500 pesetas. Informes: Pérez Cecilia, relojería, Espolón, 2.

Casa en venta. Se vende una en el barrio del Hospital del Rey, Arco de la Villa, recientemente reformado, con amplias plantas bajas propio para industria y sin vecinos actualmente. Informes: Agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Burgos.

Labradores: gran rebaja de precios, en sogas y lías de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras, dispongo de bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Cordeleros, piola para hacer redes. Revendedores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Talonarios de Inquilinato se venden a 1/50, en la imprenta de este periódico.

Ama de cría casada, se ofrece. Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthos Gruber.»

Vendo dos machos cerrados, con uno y cuatro dedos sobre la marca. Razón: Julio García, Padilla de Abajo.

Se vende automóvil Ford de 12 H. P., prueba y con equipo eléctrico 400 pesetas, sin ello 300 pesetas. Para trato e informes, de 7 a 12 de la mañana en la padería de Las Delicias.

Bañino Langa, Escocia, Islandia, Faros y Noruega, clase de completa confianza, grandes existencias. Para partida de diez fardos, precios excepcionales. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ama de cría se necesita para casa de los padres, Isla, 21, 3.º.

Normalistas. Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal. Informes, en esta Administración.

Vendo cit. con 7 H. P., toda prueba, perfecto estado. Santa Clara, número 64, primer piso escalera, izquierda.

Necesítase ama para criar en casa de los padres. San Juan, 56, tercero, derecha.

Pescados en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/600 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ofrecese sin pretensiones para dependiente comercio, imprenta etc, joven de diez y seis años, con alguna práctica. Informarán: San Juan, 68, segundo, derecha.

Vermouth legítimo de la mejor marca. Me permito recomendar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/o, al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mí vez también tengo establecido una escala de descuento que ha de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Abogado-funcionario, profesor, dará lecciones particulares de asignaturas de la carrera en su casa y a domicilio. Razón: en esta Administración.

Papel para envolver a 4/75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros, recibida directamente de mi sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservarlo. Páseme por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. está vendiendo. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Anuncio. Por defunción del dueño, se vende automóvil, marca Studebaker, tipo «Director». Informes: Concepción, 5, 3.º, izquierda.

Lavanderes: pinzas para ropa a precios sin competencia; y se revendedores, tarifa reducida. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Traspaso tienda de vinos y comestibles, Alfarreros, 3.º. Informarán: en el mismo.

Motor gasolina C. L., 4 H. P., nuevo, vendiendo por cesar negocio. Pedro Pérez, Sotopalacios.

Papas pintadas y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Licores finos y vinos finos embotellados de todas las marcas. Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Constituyen y pruebe estas clases, antes de hacer sus compras. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Colegio del Centro. El Colegio de las Sras. de Couto, se ha trasladado a la calle de Santander, núms. 10 y 12.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Champagnes, de las mejores marcas para cajas completas, precio que ha de convenirle. Sidra Champagne el Galtero, existencia en enteras, medias y pequeñas botellas. Por 25, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece tequí-mecanografía. Santa Clara, 23, 2.º decha.

Muebles: los más elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por Talleres Prieto. Comprueben calidad y precios. Armarios luna desde 110 pesetas. Fernández, 21.

Recordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Ocasión: Auto cinco caballos Peugeot, poco consumo, patente pequeña, véndese barato. Informes: Javier Peña, Biviscosa.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia. Informes, San Lorenzo 80, almacén de vinos.

Contable joven hispano-americano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones. Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.

Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra a disposición del cliente con instrucción y receta de época de siembra. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Aceto refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas; aceites filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de mal gusto. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrecen dos señoritas formales para enseñanza primaria a domicilio. Informes: en Paloma, 25, tercero.

Aroz tiene Ud., ocho clases para escoger. Para partida de 10 sacos, descuento considerable. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece señora para sacerdote, gobierno casa o cosa parecida. Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Acetuna rollona, de la acreditada marca «La Pesquera del Norte» clase extra; acetuna fina manzanilla a granel y en latas de todos tamaños. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Las corridas de Logroño, ¡Ya era hora!

La primera de feria

Por no haber podido publicar el 23 la reseña de la primera corrida de feria en Logroño, que nos envió nuestro cronista taurino Don Avellaneda, nos limitamos a dar de ella un breve resumen.

En el primero Barrera sujetó al bicho con seis lances buenos, quitando más tarde con un farol de su mucha luz, un lance y rejolete. El toro ha cumplido bien con las plazas montadas y los banderilleros lo hacen muy mal.

Barrera, después de brindar al usfá, realiza una faena por ayudados, altos, de la firma, molinetes y afarolados pero todo ello con mucho baile, terminando de tres pinchazos feos y media de la que muere el bravo toro, después de larga agonía, dando, Vicente y el toro la vuelta al ruedo a petición del «cónclave».

En su segundo las verónicas del valenciano han tenido mucha «adanza» y la faena ha sido valiente pero sin conseguir dominar al toro que tenía la cabeza muy alta debido a no haberle picado, rematando la labor de dos pinchazos y media tendida. Escuchando palmas de simpatía.

En segundo lugar salió un toro negro y abierto de cuerna y desde los primeros capotazos se nos manifiesta manso, por lo que Bienvenida se limita con el capote a ponerle en suerte, tomando a fuerza de acosarle las varas de reglamento. Aunque el toro no está para filigranas, Manolo, toma los garapulos y de primeras coloca un gran par de frente, luego otro mejor y para final un tercero enorme, escuchando tres ovaciones formidables. Toma los trastos y se va al antiguo Parladé y la faena fué algo extraordinario, pues de un manso ha hecho el milagro con su sabiduría con su arte y con su dominio, de convertirle en bravo, acudiendo el toro a todos los terrenos como un perro.

Once pases dió Manolo de distintas categorías y sin embargo fueron tan ligados que llegaron a parecer uno solo, produciendo en el público un entusiasmo tal, que las palmas parecían el tamaño de las ametralladoras en pleno combate, terminando la faena de un pinchazo y media a poco desprendida. Dió la vuelta al ruedo, obtuvo las dos orejas y el rabo y se le aplaudió frenéticamente.

No quedó a esto reducido el trabajo de Manolo, ya que en el quinto (le toro) a la verónica en dos tiempos con temple y mando, para luego en el quite levantar al público de los asientos con cuatro chifalinas impregnadas de sal y pimienta rematadas con preciosa serpiente. A petición del público tomó las banderillas y colocó tres pares de poder, levantando los brazos y llegando guapamente a la cara del toro con un dominio y con un valor que hizo enloquecer al público. Con la fórmula, sentado en el estribo a un metro de los pitones, dió tres pases escalofriantes para luego de pie seguir con ayudados y por alto pitorreos y gallardos, rematando la faena de un pinchazo y media caída. (Oreja, vuelta y devolución de prendas).

Jaime Noain está desconocido, perdiendo terreno en cada corrida, y solamente podemos anotar en su haber la valentía callándonos de reñar su trabajo con lo que sale beneficiado el diestro bilbalino.

Del ganado me gustó el primero, y el quinto, los demás, suaves para los toreros pero salieron sueltos de las varas y algunos huidos. De presentación bien.

RESUMEN
Triunfó Sevilla y fracasaron Valencia y Bilbao.

La segunda de feria

Un profesor y dos estudiantes, uno de ellos tan aventajado, que se repite la faena del 7 de agosto en San Sebastián le dará la acción senata el título de catadrático, son los encargados de endulzarnos la vida en esta segunda corrida logroñesa; estos señores son, el profesor Vicente Barrera, el estudiante aventajadísimo Luis Gómez y el torero artificial «camelo de moda» Victoriano de la Serna, que reaparece hoy, después de la cogida de

San Sebastián, y que no sería extraño si se le empeña en torrear como lo viene haciendo hasta la fecha, visite de nuevo la mesa de operaciones. Para explicar sus respectivas lecciones tienen reservadas sels «papeletas» llamadas taurinamente de Carmen de Federico, y hasta que no las vemos desarmar de este tribunal popular no podemos decir si son fáciles o difíciles. Poco tiempo falta para que de comenzo la cátedra, y ya el público va ocupando sus respectivas localidades. La tarde entolada, y cuando el presidente del tribunal examinador hace su aparición, en la sala vemos más público que ayer.

El profesor Barrera nos explica la primera asignatura, demostrándonos que con el capote tiene categoría de verdad, y nos enseña como se lance al toro, con quietud y temple, así como se farolea con salsa valenciana y en vista de la magna explicación, el auditorio le aplaudió con entusiasmo. Al llegar a la última parte no nos convene por ser todo ello de gran vulgaridad y menos con la «etiza», por lo que recibe siseos de la «concurrida». En la otra asignatura que se le dedica a una seña francesa que ocupa primera fila hace un alarde de oratoria que el público entusiasmado, no deja de ovacionar, por la serenidad, maestría, arte y emoción que imprime a su explicación dando fin a su cometido de manera tal que no agrada por dejar de rematar como es debido la asignatura. La señorita francesa le obsequia, y el público también obligándole a la vez a dar la vuelta a la cátedra y luego saludar desde el centro.

Después de terminar el profesor señor Barrera, sale a la pizarra el alumno Victoriano de la Serna y en las dos papeletas que le han tocado en suerte, desde el principio vemos que no sé sabe las mismas ni en su primera parte, ni al final, a la vez que nos demuestra un «gránico» horroroso; todo cuanto podamos decir es un pálido reflejo comparado con la realidad. ¡No hay derecho a ponerse un traje tan precioso para hacer después el ridículo!

Los que asisten al examen están indignados ante tanta «cara dura» como tiene el alumno segoviano, armando una bronca épica, estando convencido que los improperios y silbidos los habrán escuchado hasta los pacíficos vecinos de Septilveda, patria chica del desaprensivo e indocumentado jovenzuelo. En diez y siete años que llevamos viendo toros jamás hemos presenciado espectáculo tan lamentable como el de esta tarde, y todo por culpa de un loco, que le ha dado la chaturra de decir que es «torero». ¡Pobre fiesta nacional, quien te ha visto y quien te ve! Fuera del ruedo, traicantes, mercaderes, fariseos; si queréis pesetas, a trabajar a las minas de Ortuella y La Arboleda.

Antes de terminar la última lección en vista de lo que ve el público, hace que suene en «guasa» la música, y el «frescales» de la Serna, tira el «blorbo» y la «etiza» encarándose más tarde con el tribunal que ya le ha juzgado, y el profesor Barrera le agarra del brazo y le obliga a que termine su cometido haciéndolo de manera fatal.

«Teníamos o no, razón al llamar «camelo de moda», a esta «coupleta» vestida de torero?»
El otro alumno Luis Gómez, se limitó a contestar con brevedad y decisión sus dos papeletas no desagrado al tribunal.

Las «papeletas» desiguales pero buenas, como para haber obtenido sobresaliente.

RESUMEN-CALIFICACION

Suspensión, al alumno Victoriano de la Serna y expulsión de la Universidad Taurina. La cátedra de Logroño la ha confundido este alumno con la escuela de párvulos de San Vicente de la Sonsierra y que me perdona el culto maestro de este pueblo. Propongo en nombre de los que hemos presenciado el bochornoso espectáculo, que le castiguen a dejarle sin «postro» y mandarle después a tirar del «nuelle».

¿Queréis que te comprems un globito pochollín?
DON AVELLANEDA

Como españoles, hemos de felicitarnos porque acaba de publicarse la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal, obra genuinamente española, confeccionada por personal técnico español, que constituye una maravilla en su clase, colocándose a la altura de las publicaciones similares que han visto la luz en otras naciones.

Consta de tres factores: «El Libro o Guía, la colección 14 Mapas y el Portamapas».

El libro, muy bien encuadernado en tela (14 por 28), es muy económico, a pesar de exceder de las 1.000 páginas. Contiene más de 14.000 poblaciones y una completa descripción de lo que puede interesar al turista o viajero, tanto si va en tren como en auto (hoteles con sus precios, garages, talleres, monumentos, panoramas, excursiones, ruinas, curiosidades, datos históricos etc.)

Este caudal tan enorme de arte y turismo que se condensa en esta obra, sólo ha podido conseguirse con un trabajo intenso y costoso y con la valiosa cooperación prestada por el Patronato Nacional de Turismo, declarándola de utilidad pública y prestando graciosamente sus importantes archivos. Las Oficinas de Obras Públicas, las Diputaciones y los Ayuntamientos han rivalizado entre sí con sus valiosas informaciones, para que España, país turístico por excelencia, tuviera una Guía de carreteras propia, que hoy por hoy es la mejor que se ha publicado de nuestro país.

La colección de 14 Mapas numerados e independientes, litografiados de 7 colores, con un plegado que permite doblarlos en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir es algo definitivo. Llevan con sugestivos signos convencionales cuanto pudiera desear el más exigente turista: clase de las carreteras, puntos panorámicos, cuevas, sitios peligrosos, montes, pesos a nivel, aeródromos, ruinas, albergues del P. N. T., fuertes, faros, aduanas etc. etc. Puestos uno al lado del otro forman el Mapa completo de España, Portugal y Sur de Francia. Pueden adquirirse uno o varios, con o sin el Libro.

El Portamapas constituye el suplemento de la Guía. Es de papel celofano de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana) y permite viajar sin ir desenvolviendo voluminosas carteras en plena ruta. A través de la celofana se tienen siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Debemos congratularnos por haberse publicado una Guía de carreteras españolas, de tal envergadura. Hacemos extensiva nuestra felicitación a Publicitas S. A. propulsora de esta magnífica obra.
¡Ya era hora! Por fin España tiene también su GUÍA DE CARRETERAS.

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA, SUTERIA FINA DE JOSE POLO
Fabricación de alhejas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Emplee el FLIT
Destruye MOSCAS, MURCILOS, QUITOS, CUNIBES, CUCARACHAS, HORROROS, MASCAS, POJILLAS de venta:
"LA COCINA"
Burgos

Ingenieros industriales ACADEMIA GARMONA.—Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos. Hay internado. Director: D. José Garmona Delgado, Ing. Ind.; Lagasta, 28 y 30; Teléfono, 86029.—MADRID.

El Instituto de Reforma Agraria

Texto íntegro del Reglamento

TITULO PRIMERO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA, SU DEFINICION Y COMETIDO, ORGANISMOS QUE LO INTEGRAN.

Artículo 1.º El Instituto de Reforma Agraria es el órgano encargado de aplicar la ley de Reforma agraria de 15 de septiembre de 1932, y tiene personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

Art. 2.º El Instituto estará domiciliado en Madrid, y de él dependerán las juntas provinciales las vocales, las comunidades de campesinos y cuantos otros organismos sean creados para la aplicación de la ley de Reforma agraria.

Art. 3.º Constituirán el capital del Instituto las cantidades siguientes: la que anualmente se consignó en los presupuestos generales del Estado para los fines de la Reforma agraria; las que adquiriera por los conceptos de donación, herencia o legado; los reintegros correspondientes a los préstamos y anticipos realizados por el servicio de Colonización y Parcelación, que venían siendo administrados por el Patronato de Política Social Inmobiliaria, y los donos y cuotas de amortización de los beneficiados por la ley de Reforma agraria.

Podrá concertar operaciones de crédito y emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que integran su patrimonio, de acuerdo con la base tercera de la misma ley. Las condiciones de la emisión las determinará el propio Instituto.

Su organismo financiero y de tesorería será el Banco Nacional Agrario.

Art. 4.º El Instituto recibirá del Estado, por intermedio del ministro de Hacienda, las fincas rústicas pertenecientes a aquél y comprendidas en la ley de Reforma agraria, tomando posesión de las mismas. Asimismo entrará en posesión de las comprendidas en el apartado 6.º de la base quinta de dicha ley; de las incluidas en la ley de 24 de agosto último y de las correspondientes a la extinguida grandeza de España, conforme a los preceptos señalados en la ley de Bases.

Art. 5.º El Instituto en su funcionamiento se sujetará a las leyes generales que se rigen los organismos del Estado.

Art. 6.º El Instituto de Reforma Agraria estará integrado por los siguientes organismos:
Un Consejo ejecutivo y una Asamblea general.

TITULO SEGUNDO DEL CONSEJO EJECUTIVO, SU CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO.

Art. 7.º El Consejo ejecutivo es el órgano de representación legal y directivo del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 8.º Compondrán el Consejo ejecutivo:
Presidente, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.
Vicepresidente, el director general de Reforma Agraria.
Secretario, un secretario.

Vocales: el presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional un ingeniero agrónomo, un ingeniero de Montes, un veterinario, un arquitecto, un abogado del Estado, un notario, un registrador de la Propiedad, un funcionario de Hacienda, un funcionario del Crédito Agrícola Oficial, un funcionario de la Dirección General de Propiedades, un representante del Banco Hipotecario de España, dos representantes de los propietarios, dos representantes de los arrendatarios y dos representantes de los obreros campesinos.

Art. 9.º El Consejo ejecutivo celebrará dos sesiones ordinarias semanales y las extraordinarias que convoque

el presidente. Para celebrar sesión será necesaria la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. La no asistencia suficientemente justificada será objeto de las sanciones que determina el reglamento.

Art. 10. El Consejo ejecutivo podrá designar comisiones o ponencias integradas por sus propios miembros para el estudio e informe de asuntos determinados y realización de funciones definitivas.

Art. 11. El director general de Reforma Agraria ostentará la representación del Consejo ejecutivo en juicio y fuera de él, y en sus relaciones con el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Le corresponde la iniciativa y ordenación de los trabajos a realizar por el Consejo ejecutivo.

Art. 12. Cuando el presidente asista a las sesiones o lo estime conveniente, asumirá todas las facultades que correspondan a Vicepresidente.

Art. 13. El director general de Reforma Agraria es el jefe del personal del Instituto y le corresponde dictar las órdenes e instrucciones para el cumplimiento de los acuerdos del Consejo ejecutivo.

Art. 14. Los miembros que componen el Consejo ejecutivo serán nombrados por el Consejo de ministros, a propuesta de los ministros de Agricultura, Industria y Comercio, a excepción de los representantes del Banco Hipotecario y de los propietarios arrendatarios y obreros campesinos, que lo serán por sus organizaciones respectivas.

El mandato de los vocales representativos será por dos años, pudiendo ser reelegidos. Estos vocales tendrán cada uno un suplente que se elegirá en la propia forma y al mismo tiempo que aquéllos. La remoción de cualquiera de los vocales del Consejo sólo podrá efectuarse previo expediente y por acuerdo del Consejo de ministros.

Art. 15. El cargo de vocal del Consejo ejecutivo es incompatible con cualquier otro de Estado, Región, Provincia, Municipio o Empresa ligada directa o indirectamente con el Estado y con el de diputado a Cortes.

Los cargos del Consejo serán retribuidos.

Art. 16. Los servicios del Instituto estarán a cargo de la Secretaría general de la Asamblea y de la Dirección General de Reforma Agraria.

Art. 17. El secretario general de la Asamblea, a los efectos relacionados con la celebración de la misma, dependerá del presidente de la Asamblea general. En el resto de las funciones a desarrollar en relación con los demás servicios de Secretaría estará subordinado al Consejo ejecutivo, personificado en su autoridad en el director general de Reforma Agraria.

Art. 18. La Dirección General de Reforma Agraria se subdividirá, a los efectos del funcionamiento de los servicios, en seis Subdirecciones:
1.ª, Técnico-agrícola; 2.ª, Jurídica; 3.ª, Administrativa; 4.ª, De Contabilidad y Finanzas; 5.ª, Social-Agraria; 6.ª, Enseñanza y Divulgación.

Art. 19. La Subdirección Técnico-Agrícola entenderá de cuanto se relacione con la ejecución de los asentamientos, parcelación y colonización; estudiará y formulará toda clase de proyectos referentes a los trabajos especiales que requieren dichos servicios, así como los correspondientes a la explotación colectiva y concentración parcelaria. De igual modo atenderá a la resolución de los problemas técnicos que planteen el rescate, ordenación y explotación de los bienes rústicos municipales. Se ocupará de cuanto se refiera a la modificación de la vivienda rural, y, en general, a todos los proyectos de mejoras agrarias.

(Continuará)

Los mercados

Burgos 24

MERCADO DE GRANOS
En el mercado de granos entraron 2.100 fanegas de trigo, las cuales se cotizaron a 76 y 77 reales fanega.

De piensos, solamente se presentaron tres sacos de cebada, pagados a 42 reales fanega de 82 kilos.

MERCADO DE GANADO

Cerdos, a 29'50 pesetas arroba en vivo.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 5'00 docena.
Gallinas, de 14 a 20 pesetas par.
Pollos, de 8 a 10.
Pichones, a 2.
Perdices, a 1'50.
Liebres, de 8 a 10 una.
Queso duro, a 4'00.
Queso blando, a 5'00.
Idem mantecoso de Villalón, a 6'00.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.

De una hojita volandera son los siguientes párrafos:

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñemos a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengan tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquila mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre-nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Balneario de Cucho (Burgos)
AGUAS SULFUROSAS, SULFÍDRICAS, NITROGENADAS
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis y reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLHA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

La Caridad de Sevilla
La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.
Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.
En esta monografía de
La caridad de Sevilla
se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.
El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.
Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.
Precio: 6'50 pesetas
Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 MADRID

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,0	Máxima a la sombra 19,6	A las seis de la mañana SO
A las seis de la tarde 688,0	Mínima a la sombra 11,4	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1,8

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicación para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN", construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Telada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupon de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (¿contado o plazo?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones

- A la vista 3'50 %
- A plazo de un año 4'50 %
- A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.

Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo. D. Eleuterio González Bilbao.

Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez. D. Moisés González Cobia.

Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada. D. José Mata Fernández.

Tesorero: D. Carlos Cantón Río. D. Elías Marcos Río.

Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba). D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzao, Luchana, Elorrieta y Gaturruiay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio
 LABORATORIO para el análisis de los terrenos
 MADRID: Villanueva, 11
 OVIEDO: Mendizábal, 2

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», (tomos I y II) (números 1.211 a 14) pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS
 SECCION DE MAQUINAS



Máquinas de escribir Underwood, de viaje y oficina. Reparación de toda clase de máquinas. Cambio o compra de máquinas.



Máquinas de coser «Alemana». Precios antiguos, a 550 y 580 y de 6 cajones a 500 pesetas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
 España, 58.—Burgos
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
 Giro, cambio y descuentos
 Cuentas corrientes e imposiciones de dinero, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Bañerío de Liérganes (Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN.
 GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 pta. - Por correo, 2 pta.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE

CLAUDIO ANGULO
 Carretera de Madrid, 5
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
 CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE
 RUFINO S. GONZALO
 PUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Folleton de EL CASTELLANO (148)

IVANHOE

EL CRUZADO
 POR
 WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

—¿Me oyes, Rebeca?—le dijo el templatario.
 —Nada tienes que decirme, hombre cruel y empedernido—respondió la desgraciada.
 —Dime si entiendes mis palabras—dijo Brian—, porque yo mismo no me entiendo. Apenas sé dónde estoy ni con qué objeto me han traído aquí. Esas barreras ese asiento enlutado, esos haces de leña, ¿qué significan? ¡Ah!... ya sé... ya conozco la triste realidad... pero ¿es realidad o ilusión? Ilusión tenebrosa que espanta mi fantasía y no conviene a mi razón.
 —Mi razón y mi fantasía—dijo Rebeca—no son parte a desvanecer la realidad de mi suerte. Esos haces de leña van a consumir mi existencia terrena; van a abrirme un tránsito doloroso, pero breve, a la eternidad.
 —Oyeme, Rebeca—continuó con extraño anhelo—, Más esperanzas de vida y libertad puedes tener que las que esos insensatos se figuran. Monta en la grupa de mi caballo, de mi valiente «Zamora», que jamás abandona a su jinete. Despojo es del soldán de Trebizonda, a quien vencí en singular combate. Monta, digo y dentro de pocas horas te burlarás de esos encarnizados perseguidores; un nuevo mundo de placeres se abrirá a tu vista, y a mi una nueva carrera de ambición y de fama. Pronuncien contra mí sus anatemas; yo los despre-

do. Borren el nombre de Bois-Guilbert del catálogo de los suyos: yo borraré con su sangre cualquier mancha que osen echar en mi escudo.
 —Huye de mí, tentador—dijo Rebeca.
 —Tus ofertas no bastan a conmover mi resolución, aun estando, como estoy, en el borde del sepulcro. Me vio rodeada de enemigos; pero tú eres el peor y el más implacable. Apártate, en nombre de Dios.
 —¿Quién ha de querer esgrimir la espada en favor de una judía?—dijo Tuck a su amigo el cantor—, Y, sin embargo, por las barbas de mi padre, es lástima que tan joven y tan hermosa vaya a perecer en las llamas sin haber quien dé un golpe en su favor. Aunque fuera diez veces bruja, con tal de que tuviera algo de cristiano en su cuerpo por Dios santo que el templatario y yo nos veríamos las caras; y yo le aseguro que un garrotazo descargado por mí en su gorra de licero le había de quitar las ganas de llevar el asunto adelante.
 La opinión general de los espectadores era en efecto, que ningún cristiano se dedicaría a montar a caballo por una flecheroa judía. Los templatarios, excitados por Malvoisin, hablaban ya entre sí de dar por finada la causa y de pasar a la ejecución de la sentencia, cuando se vio venir un caballero a todo escape por la llanura inmediata al campo de batalla.
 —¡Un campeón, un campeón!—grita fon a un mismo tiempo todos los espec-

tores; y en despecho de la preocupación general y de los errores que dominaban en aquella época de tinieblas la presencia del desconocido excitó los aplausos de la muchedumbre. Sin embargo, pronto perdieron toda esperanza los que se interesaban en la suerte de Rebeca. El caballo del forastero que sin duda había hecho una larga jornada, parecía fatigadísimo; y el jinete, sea por cansancio o por debilidad, o por timbas causas juntas, apenas podía mantenerse sobre la silla.
 A las preguntas de los heraldos acerca de su nombre y clase y del objeto que allí le traía, el caballero respondió con firmeza y prontitud.
 —Soy un noble y buen caballero, que vengo a sostener con lanza y con espada la justa causa de Rebeca, hija de Isaac de York, contra la sentencia pronunciada en su juicio, la que declaro falsa e injusta; y a desafiar a sir Brian de Bois-Guilbert, como traidor, homicida y embustero. Y lo probaré en este campo de batalla con mis armas y con la ayuda de Dios, de la Virgen y de San Jorge, el buen caballero.
 —El forastero debe probar ante todo—dijo Malvoisin—, que ha sido armado caballero y que es de noble linaje. Los campeones del Temple no pelean con hombres desconocidos.
 —Mi nombre—dijo el caballero aiza-